

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 *
Extranjero, semestre.....	15 *
Número suelto.....	2 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 411  
 No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE  
 NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

†  
**Primer Aniversario**

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA  
**DOÑA ELENA DE LARA Y BRUNET**  
**VIUDA DE SEGOVIA**

Que falleció en la ciudad de San Sebastián el 27 de Febrero de 1907.

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su hija Doña Inés, hermana Doña Elvira, hermanos políticos D. Juan Cruz Nieto y D. Angel Segovia, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que celebren mañana los RR. PP. Carmelitas en la Iglesia de Santa Teresa de Jesús la del Convento de Mosén Rubí, la misa y alumbrado de las Reparadoras de esta ciudad, así como las misas de todas las Parroquias y Conventos de la ciudad de San Sebastián, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de su Santidad, Cardenales de Toledo, Barcelona y Burgos, Arzobispo de Valladolid, Obispos de Avila, Vitoria, Ciudad Real, Cuenca, Badajoz y Madrid, conceden 200, 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

CON CENSURA ECLESIASTICA

**Garbanzos**

Clase superior, para siembra, se venden en el Almacén de los Sres. **Puente y Alonso, Zamora**, remitiéndose muestras y precios á quien lo solicite.

NOTAS OPTIMISTAS

EL FERROCARRIL

DE AVILA-SALAMANCA

El pesimismo,—esa cosa fatal que deja arrugas en la frente, penas en las almas y calamidades en los pueblos,—es un mal abulense. Cuando por Abril del año pasado, traducía yo mis esperanzas hablando del ferrocarril de Avila á Salamanca, con motivo de haberse declarado la caducidad de las obras, más de un amigo me expuso, quizá con cierta sorna, sus dudas. Y, sin embargo, los hechos vienen á darme la razón, habrá ferrocarril.

Fué aquel paso de la caducidad el decisivo, después de varios años de andar mucho. Si antes de darle podían caber dudas, después podía tenerse la seguridad de que, más tarde ó más pronto, no había de resultar en vano. Para llegar allí, muchas botas habría tenido que romper el Sr. Ortuño en su continuo investigar por los Negociados de Fomento; pero, á partir de aquel instante, ya pudo estar bien seguro de que la provincia se ponía las botas.

Claro es que todavía no las tiene puestas; pero ya va por ellas á la zapatería, y puede regodearse mirando cerca el día del estreno. El optimismo ha dado su razón.

Conseguido aquello, triunfando de manejos ocultos y de acandalados interventores—no ajenos á la Compañía del Norte—llegar al fin era cuestión de tiempo, de voluntad y de firmeza. Y quien tanto de esto habría derrochado en tres años de lucha, á través de varias situaciones políticas, no había de dormirse en las pejas, ahora que la situación era Poder. Si guieron los trabajos; sin ruidos y sin anuncios, cada día era testigo de una

nueva gestión; y, si la subasta quedó desierta, no hubo en ello fracaso ni torpeza, sinó consecuencia sencilla de no ser privativo de nadie, hacerse dueño del Banco de España...

En vista de las dificultades para verificar la subasta, hubo que buscar la solución por otros derroteros, y ya sabéis, por mi carta del otro día, el camino elegido por el Sr. Ortuño. El proyecto del ferrocarril de Avila á Salamanca, merced á su enmienda perspicaz, quedó incluido entre los ferrocarriles secundarios y entre los estratégicos, doble mallá de entre la cual no se escapará el expediente, como antes pretendía escaparse de las manos que le perseguían pertinaces.

Como todos los secundarios y estratégicos, nuestro ferrocarril, según el proyecto de ley aprobado ya en el Congreso, será considerado como de utilidad pública, con derecho á expropiación forzosa, á la exención del impuesto sobre los billetes de los viajeros y los transportes de mercancías durante los cuarenta primeros años de la explotación, al aprovechamiento de las obras construídas por el Estado, la Provincia y los Municipios, previa la correspondiente con cesión, que se otorgará siempre que no impida el uso ordinario de aquéllas, y á los demás beneficios concedidos por el art. 31 de la citada ley de 23 de Noviembre.

En la construcción, el Estado abonará el cinco por ciento del coste de las obras; y esto, que es un incentivo para los contratistas, aumenta las probabilidades de que alguna de las futuras subastas no quede desierta. En todo lo caso, aunque esto sucediera, habría la seguridad de que el ferrocarril uniese á nuestra capital con Salamanca, puesto que de ello se encargaría en último término el Estado, una vez considerado el ferrocarril como estratégico.

Enumerar las ventajas de esta comunicación sería repetir lo que ya más de una vez he escrito. Baste, pues, con reconocer nuevamente el mérito de la gestión realizada, interpretando el sentir de todos los que de veras se preocupen por el porvenir de nuestra provincia.

Hagamos optimismo, y digamos, confiando en el Sr. Ortuño:—¡Habrá ferrocarril!

BONIFACIO CHAMORRO.  
 Madrid 25 Febrero.

BALAS Y BALINE

Porteros al pormayor

Gracias al Sr. Lacierva el oficio de portero se va á poner al alcance de muchísimos sujetos, pues el sesudo ministro ha firmado otro decreto, disponiendo que se ponga en toda finca del reino portería, pues si no su excelencia está dispuesto, no se sí á cerrar las casas cual con los Cines ha hecho ó hacer que los inquilinos penetren por algún hueco en su casa habitación.

De toda suerte yo creo que esto es una variación en el camino, porque eso ya no es cerrar, es abrir unos horizontes nuevos.

Para ser portero habrá que estudiar también derecho.

Francisco Delgado.

AL AYUNTAMIENTO DE AVILA

Avila fué siempre la hidalga urbe castellana, amante de la Patria hasta la exageración. La ciudad que tiene entre sus hijos una Santa Teresa, que tan sabios consejos dió al Rey sobre la gobernación del Estado; la provincia que cuenta en su seno la patria de Isabel la Católica, la reina insigne que con su perspicacia y abnegación engarzó á la Corona de España el imperio de un Nuevo Mundo. La población que fué el lugar de cuna de los Comuneros de Castilla, bravos luchadores contra el extranjero de Flandes que lo invadía todo, no puede menos de reputarse como amante de la glorias patrias hasta llegar á los más radicales extremos. Si así no fuera no escribiría estas líneas.

El Cuerpo de Administración militar ha iniciado un movimiento para honrar á dos de sus héroes, que perteneciendo al cuerpo de Cuenta y Razón (una de las ramas de que la Administración militar descende) tomaron parte activa en el glorioso Dos de Mayo: Almira y Rojo.

Almira, luchó con bravura y denudedo al lado de Daoiz y Velarde, y cuando Daoiz cayó herido, Almira le recogió en sus brazos y le llevó

á una casa de la calle de la Ternerera, en que tenía su domicilio y donde le prestó auxilio hasta que espiró; luego, gran amigo de Velarde, descubrió el cadáver de éste. Siguió prestando sus servicios á la causa de España y en la cárcel de la Villa, próximo á ser fusilado se encontraba cuando hizo su entrada en Madrid el ejército aliado vencedor en Arapiles. Almira peleó lo mismo que Daoiz y Velarde; Almira conservó como un tesoro las llaves de los féretros de los invictos héroes; Almira siguió prestando sus servicios á la causa de la patria, y después de sufrir el tormento de ver encarcelados por esta causa á su mujer, sus hijos y su madre política, estuvo á punto de pagar con la vida su amor á España.

Rojo, que fué á buscar á Daoiz á su casa, luchó á su lado y allí, en el memorable Parque de Montealeón recibió un balazo en la cabeza que le llevó al sepulcro.

Alrededor de esas dos figuras heroicas se agrupa hoy el Cuerpo Administrativo, con entusiasmo ilimitado. En tanto que oficialmente se piden las hojas de servicios y el famoso expediente del Dos de Mayo que se formó en 1814, al Archivo militar de Segovia, se está trabajando infatigablemente por las figuras más salientes de la Corporación. Amorós el entusiasta y sabio Comisario gloria de su Cuerpo; Fenech, con la autoridad que le prestó su cargo elevado en el Ministerio; Altolaguirre el docto académico de la Historia; Lagasca, el incansable periodista; Santiago Gadea, el publicista genial; Camba, el espíritu progresivo, mil y mil más, todos han acudido presurosos á trabajar para que salgan del olvido Almira y Rojo.

El Cuerpo Administrativo está resuelto; se hará algo solemne, lo que el tiempo permita, pero algo. Y se ha resuelto algo más y es prescindir de estatuas en Madrid, de procesiones cívicas y de otras fiestas aparatosas que se borran. Se quiere algo permanente, y eso se hará en la Academia del Cuerpo; eso se hará en Avila.

Avila es nuestra casa, Avila es la ciudad de todos querida, en donde todos pasamos nuestros felices años de cadete y á la que todos miramos como nueva estrella que señale los rumbos de la Corporación, porque en ella germinan y de ella salen las generaciones nuevas que han de remozar la sangre y el ambiente. Ahí iremos, ahí celebraremos la solemnidad, de ahí partirán los nombres de esos olvidados héroes. Hoy, toda la prensa se ocupa ya de ellos, pero la sanción oficial de su fama en Avila tendrá lugar.

Pues bien: Avila compenetrada siempre con la Administración militar, Avila que tanto interés ha demostrado siempre por ella, debe acoger con su hospitalidad clásica á la Comisión que vaya. Pero debe hacer más; debe asociarse á la fiesta.

Cuando Vallespín murió, se puso á una calle el nombre de Vallespín. ¿Por qué ahora no se pone á una calle el nombre de Almira?

El Sr. La Puente, tan amante de Avila y tan entusiasta como inteligente, los señores concejales que indudablemente sienten el cariño de la convivencia por la Administración militar, el Excmo. Ayuntamiento todo ¿por qué no adoptan esa iniciativa? Segovia la adoptará probablemente por ser Almira un segoviano. ¿Por qué no adoptarla Avila siendo un administrativo?

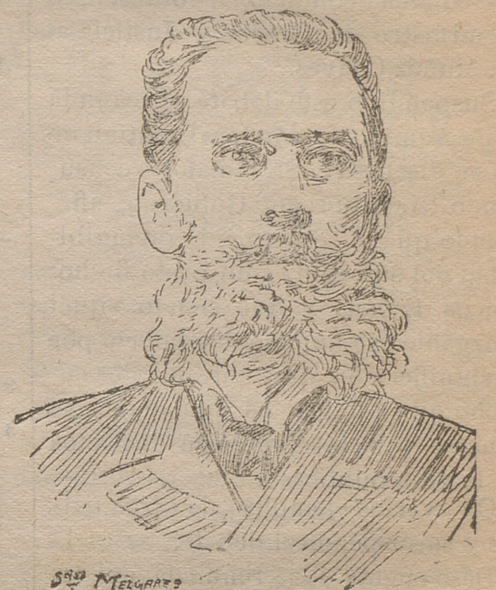
Si se hiciera así, yo me atrevo á

asegurar en nombre de todos mis compañeros, que la Administración militar entera guardaría un completo recuerdo imborrable por lo grato, de Avila, del Sr. La Puente y de todos los ilustres concejales que componen el Excmo. Ayuntamiento.

¿Se hará?

Mariano Marfil.

INFORMACION GRÁFICA



SR. Mecerreyes  
**DON CAYETANO SANCHEZ BUSTILLO**

Nuevo Ministro de Hacienda

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 25.

En el Senado

Abre la sesión el Sr. Azcárraga á las tres y cuarenta.

El Sr. Farguella, pide noticias del atentado terrorista cometido ayer en Barcelona, contestándole el ministro de Instrucción que no puede dar otras que las ya conocidas por la prensa. El Sr. Farguella protesta del atentado, diciendo el ministro que el Gobierno hará cuanto pueda para acabar con el terrorismo.

Entra el ministro de la Gobernación y manifiesta que nada puede añadir á los detalles dados por los periódicos y que los propósitos del Gobierno son notorios puesto que en la Gaceta se han publicado decretos para evitar esos crímenes.

El Sr. Sol y Ortega dice que no se explica haya dejado de informarse el ministro de Instrucción; ni las arrogancias de este tratán los del terrorismo.

El ministro de la Gobernación manifiesta que tiene confianza en los medios de que dispone el Gobierno y que si lo necesitara espera ser secundado por las Cámaras.

El Sr. Conde de Casa-Valencia dirige un ruego sobre el palacio de la Alhambra, siendo contestado por el ministro de Instrucción pública.

Se entra en el orden del día y se pone á discusión el proyecto de ley sobre defensa contra las plagas del campo protestando el Sr. Salvador de que se ataque á los ingresos de Hacienda, debiendo acordarse medidas financieras adecuadas á la aplicación de los respectivos ministerios.

El ministro de Instrucción pública dice que lo expuesto por el señor Salvador es aceptable doctrinalmente pero ahora se trata de una contribución voluntaria.

Después de ligeras observaciones á algunos artículos y ser desechadas varias enmiendas se aprueban todos los artículos, admitiéndose uno adicional del señor Conde de Peña Ramiro y levantándose la sesión á las siete y cuarenta.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta, presidida por el Sr. Dato.



NOTICIAS

En vista del retraso con que recibimos algunos de los despachos que se nos remiten á última hora de la tarde, desde ayer EL DIARIO DE AVILA hace dos ediciones, siendo una de ellas especial para la provincia con objeto de poder dar en ella cabida completa á la información telegráfica.

Y para que en la capital se conozcan con oportunidad cuantas noticias recibamos y no puedan incluirse en esta edición por no retrasar el reparto de nuestro DIARIO, expondremos una copia de los telegramas, como ya anoche lo hicimos, en el comercio de D. Lucas Martín, Café de la Amistad y Casino Abulense.

Nuestro colega de Valladolid *El Porvenir*, abre un concurso de composiciones en prosa y en verso, que destinará á la publicación de un número extraordinario, dedicado al centenario de la Guerra de la Independencia.

El jurado del concurso lo componen católicamente de la Universidad é Instituto de aquella capital, y los temas son tres.

1.º «La religión, inspirando la gloriosa epopeya de la Guerra de la Independencia». Premio: Corona de laurel, de plata.

2.º «Los guerrilleros castellanos», estudio histórico. Premio: Cien pesetas.

3.º Composición, en prosa ó verso, dedicada á una de las batallas de Arapiles ó Riosco. Premio: Servicio de escribanía de plaza.

La primera con libertad de metro y extensión, y las dos últimas no excediendo de dos columnas del indicado diario *El Porvenir*.

«Los trabajos pueden enviarse á nombre del señor director de *El Porvenir*, Valladolid, hasta el 20 de Marzo.

Quando el Bálsamo Opateldoch, Cloriformo, esencia de espliego y tremolina fallan á los reumas, triunfa siempre el BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE á la 1.ª fricción 2 ptas. frasco.

La Dirección General de Correos ha dispuesto que en el caso de enfermedad y en todos los demás análogos que ocurran, sea suficiente para la concesión de prórroga de licencia á las clases é individuos de tropa de la Guardia civil, que se compruebe por certificado expedido por el facultativo que asista á la fuerza del Cuerpo ó por el que visite al enfermo en el punto donde reside y por informe del jefe de la comandancia de la misma provincia, la imposibilidad de dar cumplimiento al artículo 74 de las instrucciones para dichas licencias.

Se ha dispuesto que en el caso de enfermedad y en todos los demás análogos que ocurran, sea suficiente para la concesión de prórroga de licencia á las clases é individuos de tropa de la Guardia civil, que se compruebe por certificado expedido por el facultativo que asista á la fuerza del Cuerpo ó por el que visite al enfermo en el punto donde reside y por informe del jefe de la comandancia de la misma provincia, la imposibilidad de dar cumplimiento al artículo 74 de las instrucciones para dichas licencias.

Se quejan los buenos cazadores de que, en los pasados días, se hayan vendido en la plaza, buen número de perdices y conejos de campo, á pesar de hallarnos en el periodo de la veda.

Un poquito de celo de parte de los que tienen á su cargo la custodia del campo, y una orden terminante á los felatos prohibiendo el aforo, darían al traste con los macheros y los de hurón que tanto daño hacen.

Por la dependencia de jardines del Ayuntamiento, han sido colocados buen número de árboles en los principales paseos y plazas de los arrabales de la ciudad, medida que ha sido muy aplaudida en general.

Por cierto que algunos *Zulús*, han dado ya buena prueba de su incultura, destrozando algunos.

De regreso de Piedrahita, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el diputado provincial D. Félix Gregorio, que en el mixto de esta tarde salió para Madrid.

Ha sido nombrado Oficial del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, nuestro estimado amigo D. Roberto Hernández.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, esta mañana ha celebrado sesión la Junta provincial de Caminos vecinales, ocupándose de cuestiones de interés relacionadas con dicho objeto.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrado maestro auxiliar interino de la Escuela graduada de Niños de esta ciudad, D. Gregorio Romo García, con el haber anual de 550 pesetas.

Se ha convocado á oposición para proveer el beneficio de Ceremonias de la Catedral del Pilar.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias y documentos en el plazo de cuarenta días.

En Cebreros, y sitio llamado «Canónigos», fueron sorprendidos cazando, cada uno con una escopeta, Jorge Mateos y Simón Mateos.

La Guardia civil se incautó de la del primero, pero no la del otro, que al darle el alto la fuerza armada, se dio á la fuga, sin que fuera posible alcanzarle.

Se encuentra en ésta nuestro querido amigo el diputado provincial por Arévalo, D. Agustín San José Martí Osorio.

En la tarde hoy, se celebrará sesión ordinaria por la Corporación municipal.

En ella, entre otros asuntos, se presentará al Ayuntamiento por la Alcaldía Presidencia, una moción en la que haciéndose constar la simpatía, con que se ha visto la iniciativa de nuestro DIARIO, interesando de la Corporación se conmemore solemnemente la próxima fecha del centenario de la Independencia, se solicita de la misma estudie los medios más conducentes á solemnizar dignamente en nuestra ciudad, acontecimiento tan memorable.

El Ingeniero Agrónomo D. Antonio Rovina Boceta, ha sido encargado del Servicio Social Agrario de esta provincia.

Se reciben encargos y avisos para el Establecimiento de la Fuente del Ocaño, en Babilafuente, (Salamanca), en el domicilio de Francisco Jiménez, plazuela de San Miguel, número 3, Avila.

Se ha declarado desierto la plaza de profesor numerario de Caligrafía del Instituto de Figueras, disponiendo que se agregue á las oposiciones anunciadas, de la misma asignatura de los Institutos de Avila, Santiago y otros.

Han sido denunciados al Juez municipal de Neila, los vecinos Juan Antonio Sánchez y Simón Alvarez, por sorprenderles la Guardia civil, cazando con los escopetas, dos perros, y dos redes, en el sitio denominado «Prado de la tienda».

Las escopetas les fueron recogidas por la benemérita, la cual destruyó las redes, en el acto de la sorpresa.

Por la Sociedad de Caza y Pesca de nuestra ciudad se ha procedido, en las primeras horas de la tarde de hoy, á dar suelta en el río Adaja, inmediaciones de la presa de la estación Hidro-eléctrica, á las truchas «arco iris» recientemente obtenidas en la incubadora de la propiedad de aquella.

El Sr. Montes Sierra formula varias preguntas sobre los hundimientos en Riotinto, el mal estado de las carreteras de la provincia de Sevilla y las cortas en la dehesa de Tablada; contestándole el ministro de Fomento que había girado á Sevilla una cantidad para reparación de las carreteras y expuso lo ocurrido en Riotinto.

El Sr. Burgos dice, que la Compañía minera tiene acordado expropiar parte del pueblo por haber debajo un filón.

El Sr. Soriano anuncia una interpelación sobre este asunto y el señor Torrés, otra sobre el cultivo de arroz en el bajo Ampurdán.

Otros señores diputados formulan diversos ruegos y preguntas, y el señor Suárez Inclán, pide una relación de las Sociedades que hay en España para discutir el proyecto de Administración local.

Se entra en el orden del día poniéndose á discusión el dictamen sobre condena condicional contestando el ministro de Gracia y Justicia al Sr. Muñoz Chaves.

Suspendido este debate se reanuda el de Administración local continuando su discurso el Sr. Canalejas censurando la actitud del Gobierno, afirmando que el respeto á la intangibilidad del sufragio es un pacto de honor en España y que siendo aquél inorgánico se impone defenderle por la significación que entraña del derecho que á todos los ciudadanos se concede para intervenir en los actos de la vida pública.

Cita varios ejemplos de otros países y se suspende el debate.

Dáse cuenta de la renuncia del señor Canals del acta de Avila y se acuerda proceder á la elección parcial por este distrito, levantándose la sesión acto seguido.

EL CRIMEN DE NAVALAGRUZ

Ha regresado el Juzgado de instrucción, del pueblo de Navalacruz.

Aun cuando por el secreto del sumario no ha podido informárense de las diligencias practicadas, nosotros, que no cejamos en nuestro constante empeño de tener á nuestros lectores al corriente de todo cuanto ocurra y sea de interés, hemos procurado enterarnos, adquiriendo los siguientes detalles.

El cadáver encontrado en la calle, del citado pueblo, era el del joven Nicomedes Hernández Expósito, procedente de esta Inclusa provincial.

Fué muerto violentamente de una tremenda cuchillada en la espalda, por Primo Piedrahita, siendo su cómplice Francisco Sánchez Macías.

Estos individuos acababan de salir de la cárcel de esta ciudad, y están procesados por delito de violación cometido en el mismo pueblo, de cuyo hecho dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores.

La muerte del infortunado Nicomedes ocurrió en esta forma:

Tuvo unas palabras, consecuencia de anteriores resentimientos con el referido Francisco Sánchez, y cuando parecía que la disputa había terminado, se le acercó el llamado Primo, preguntándole qué era lo que tenía que decir de su compañero, asisténdole, por la espalda, en el mismo momento y con un cuchillo de grandes dimensiones, la puñalada que pocos instantes después le causó la muerte.

El asesino y su cómplice eran inseparables amigos. Los dos fueron detenidos y de un momento á otro ingresarán en la cárcel de esta ciudad.

SEÑALAMIENTOS

Juicios por jurados.

Día 27.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros, seguida á Petronio Sastre, por delito de robo.—Abogado, Sr. Fournier.

El juicio que hoy tuvo lugar ante el tribunal del Jurado, procedía del Juzgado de Cebreros, en causa por homicidio seguida á Mariano Segovia López.

El fiscal calificaba el hecho como cometido por imprudencia temeraria, la defensa entendía que solo era constitutivo de una falta.

Verificadas las pruebas, tanto la acusación, de la que estaba encargado el Teniente fiscal, Sr. Saiz, como la defensa, encomendada al joven Letrado Sr. Nieto (D. Cesáreo) sostuvieron en razonados informes sus conclusiones respectivas, y hecho un imparcial resumen por el presidente del Tribunal, Sr. Lecea, dictóse por el Jurado veredicto de inculpatibilidad.

Abierto el juicio de derecho, entendió el representante de la ley que el hecho constituía una falta, con cuyo dictamen mostróse en un todo conforme el defensor, por haber sido eso lo que sostuvo en sus conclusiones é informes.

La sala, por consiguiente, dictó resolución absolutoria, ordenando se libre el oportuno testimonio al Juzgado municipal competente para entender del hecho que fué objeto de esta causa.

Suscripción para la Cocina Económica.

Doña Cecilia Martínez de Tejada..... 5  
D. José Rodríguez Oller, un carro de leña en rajas.

Estación Meteorológica de Avila.

Observaciones del día 26 de Febrero.

BARÓMETRO	PSICRÓMETRO		Dirección del viento	
	Termómetro seco.	Termómetro húmedo		
9 mañana	671.1	85	20	N. O.
3 tarde	672.3	85	35	N. O.

TERMOMETRO

Temperatura máxima al sol 10.0  
Idem á la sombra 9.0  
Idem mínima á la sombra 2.0

D. Salvador Canals.

Toda la prensa madrileña, dando muestras de imparcialidad y del singular aprecio que profesa al distinguido periodista con cuyo nombre encabezamos estas líneas, dedica merecidas frases de elogio á este nuestro representante en Cortes, por haber sido nombrado Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Acreeedor es el Sr. Canals á los lisonjeros juicios que sobre él se hacen con motivo de este nombramiento, y ellos demuestran, que el ardor de la lucha política, no impide reconocer las notables condiciones de los que en ella toman parte, ni la merísima labor realizada por el señor Canals como publicista.

Obligado nuestro representante, en el Congreso, á hacer renuncia del acta que le llevó á las Cortes, recuerda al tener que efectuarlo, con vivo afecto, la entusiasta acogida que ha merecido en el distrito de esta capital, y las sinceras simpatías de que en el mismo disfruta, y, considerando á esta no leste publicación, el medio más adecuado para hacer llegar á sus electores la expresión de los sentimientos que le embargaban al adoptar aquella resolución, nos telegrafía pidiendo hagamos público su ferviente deseo de ser útil á este país, con cuya representación, dice, anhela seguir honrándose.

Por nuestra parte, lamentamos que la falta de espacio nos impida ocuparnos en este número con mayor extensión, de asunto de tan vital interés para la provincia y nos complacemos en expresar al que hasta ahora ha sido nuestro dignísimo representante en el Congreso, la seguridad que abrigamos de que en el ánimo de nuestros convecinos existe la más sincera reciprocidad al afecto que les profesa su diputado y la presentación de su candidatura para la reelección le ofrecerá, seguramente, relevante prueba del entusiasmo con que se corresponde en esta hidalga tierra á los servicios que en favor de la misma se hacen.

La Compañía de Caminos de hierro del Norte pone en conocimiento del público que desde mañana, los trenes rápidos de Madrid á Hendaia y á Coruña, admitirán viajeros de primera clase para la línea de Asturias; y los de Madrid á Gijón, para las de Palencia á Coruña, Santander y Madrid á Hendaia.

Además recuerda que, siendo limitado el espacio que nos queda, no podremos incluir en esta edición por no retrasar el reparto de nuestro DIARIO, expondremos una copia de los telegramas, como ya anoche lo hicimos, en el comercio de D. Lucas Martín, Café de la Amistad y Casino Abulense.

Nuestro colega de Valladolid *El Porvenir*, abre un concurso de composiciones en prosa y en verso, que destinará á la publicación de un número extraordinario, dedicado al centenario de la Guerra de la Independencia.

El jurado del concurso lo componen católicamente de la Universidad é Instituto de aquella capital, y los temas son tres.

1.º «La religión, inspirando la gloriosa epopeya de la Guerra de la Independencia». Premio: Corona de laurel, de plata.

2.º «Los guerrilleros castellanos», estudio histórico. Premio: Cien pesetas.

3.º Composición, en prosa ó verso, dedicada á una de las batallas de Arapiles ó Riosco. Premio: Servicio de escribanía de plaza.

La primera con libertad de metro y extensión, y las dos últimas no excediendo de dos columnas del indicado diario *El Porvenir*.

«Los trabajos pueden enviarse á nombre del señor director de *El Porvenir*, Valladolid, hasta el 20 de Marzo.

Quando el Bálsamo Opateldoch, Cloriformo, esencia de espliego y tremolina fallan á los reumas, triunfa siempre el BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE á la 1.ª fricción 2 ptas. frasco.

La Dirección General de Correos ha dispuesto que en el caso de enfermedad y en todos los demás análogos que ocurran, sea suficiente para la concesión de prórroga de licencia á las clases é individuos de tropa de la Guardia civil, que se compruebe por certificado expedido por el facultativo que asista á la fuerza del Cuerpo ó por el que visite al enfermo en el punto donde reside y por informe del jefe de la comandancia de la misma provincia, la imposibilidad de dar cumplimiento al artículo 74 de las instrucciones para dichas licencias.

Se quejan los buenos cazadores de que, en los pasados días, se hayan vendido en la plaza, buen número de perdices y conejos de campo, á pesar de hallarnos en el periodo de la veda.

Un poquito de celo de parte de los que tienen á su cargo la custodia del campo, y una orden terminante á los felatos prohibiendo el aforo, darían al traste con los macheros y los de hurón que tanto daño hacen.

Por la dependencia de jardines del Ayuntamiento, han sido colocados buen número de árboles en los principales paseos y plazas de los arrabales de la ciudad, medida que ha sido muy aplaudida en general.

Por cierto que algunos *Zulús*, han dado ya buena prueba de su incultura, destrozando algunos.

De regreso de Piedrahita, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el diputado provincial D. Félix Gregorio, que en el mixto de esta tarde salió para Madrid.

Ha sido nombrado Oficial del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, nuestro estimado amigo D. Roberto Hernández.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, esta mañana ha celebrado sesión la Junta provincial de Caminos vecinales, ocupándose de cuestiones de interés relacionadas con dicho objeto.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrado maestro auxiliar interino de la Escuela graduada de Niños de esta ciudad, D. Gregorio Romo García, con el haber anual de 550 pesetas.

Se ha convocado á oposición para proveer el beneficio de Ceremonias de la Catedral del Pilar.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias y documentos en el plazo de cuarenta días.

En Cebreros, y sitio llamado «Canónigos», fueron sorprendidos cazando, cada uno con una escopeta, Jorge Mateos y Simón Mateos.

La Guardia civil se incautó de la del primero, pero no la del otro, que al darle el alto la fuerza armada, se dio á la fuga, sin que fuera posible alcanzarle.

Se encuentra en ésta nuestro querido amigo el diputado provincial por Arévalo, D. Agustín San José Martí Osorio.

En la tarde hoy, se celebrará sesión ordinaria por la Corporación municipal.

En ella, entre otros asuntos, se presentará al Ayuntamiento por la Alcaldía Presidencia, una moción en la que haciéndose constar la simpatía, con que se ha visto la iniciativa de nuestro DIARIO, interesando de la Corporación se conmemore solemnemente la próxima fecha del centenario de la Independencia, se solicita de la misma estudie los medios más conducentes á solemnizar dignamente en nuestra ciudad, acontecimiento tan memorable.

El Ingeniero Agrónomo D. Antonio Rovina Boceta, ha sido encargado del Servicio Social Agrario de esta provincia.

Se reciben encargos y avisos para el Establecimiento de la Fuente del Ocaño, en Babilafuente, (Salamanca), en el domicilio de Francisco Jiménez, plazuela de San Miguel, número 3, Avila.

Se ha declarado desierto la plaza de profesor numerario de Caligrafía del Instituto de Figueras, disponiendo que se agregue á las oposiciones anunciadas, de la misma asignatura de los Institutos de Avila, Santiago y otros.

Han sido denunciados al Juez municipal de Neila, los vecinos Juan Antonio Sánchez y Simón Alvarez, por sorprenderles la Guardia civil, cazando con los escopetas, dos perros, y dos redes, en el sitio denominado «Prado de la tienda».

Las escopetas les fueron recogidas por la benemérita, la cual destruyó las redes, en el acto de la sorpresa.

Por la Sociedad de Caza y Pesca de nuestra ciudad se ha procedido, en las primeras horas de la tarde de hoy, á dar suelta en el río Adaja, inmediaciones de la presa de la estación Hidro-eléctrica, á las truchas «arco iris» recientemente obtenidas en la incubadora de la propiedad de aquella.



A dicho acto hemos sido invitados galantemente, á nombre de la Sociedad, por el entusiasta presidente de la misma, Sr. Sánchez Baquero, defencia que muy de veras hemos agracido, lamentando que perentorias ocupaciones del oficio no nos hayan permitido asistir al acto, como hubiera sido nuestro deseo.

A última hora nos dicen que la operación se ha realizado felizmente, habiendo sido muchos los aficionados que han concurrido, entre los cuales ha reinado el mayor entusiasmo.

Muy sinceramente deseamos que las jóvenes truchas encuentren en el Adaja un padre cariñoso, y ambiente y medio adecuado para la vida y propegación de aquellas.

A D. Ignacio Pérez Enriquez, vecino de Villamayor, le robaron de la panera de su propiedad una importante cantidad de trigo.

Practicadas por la benemérita las oportunas pesquisas para la averiguación del hecho, éstas dieron por resultado, el encontrar debajo de una cama de la casa de Julián y Valentín Gutiérrez, padre é hijo, respectivamente, y vecinos de Cista, 26 fanegas de trigo y 3 de harina en el molino de Eustaquio Gómez, de Mánblas.

Como aquellos dos individuos no justificaran la procedencia del grano, é incurrieran en varias é importantes contradicciones, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de Instrucción de Arévalo.

Con motivo del exceso de original que para este número tenemos, no publicamos la distribución de los soldados de esta última concentración, que acabamos ahora de recibir. Mañana lo haremos detalladamente.

Abdelaziz, ofreciéndole combatir en su favor.

**Terrible huracán**

París-26.

Un violento huracán ha destruído completamente unos cuarteles que estaban edificándose en Guentrage. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

**Una explosión**

Londres 26

Una terrible explosión ha destruído varias casas de la pequeña población de Colín, Puerto Plata, ocasionando la muerte á unas 40 personas y heridas á otras muchas.

**Crisis en Rusia**

San Petersburgo-26

El ministro de la Guerra M. Rodiger, ha presentado la dimisión de su cargo, que le ha sido aceptada por el Czar.

Indicase para sustituirle al comandante Cronstad.

**TELEGRAMAS**

**Ossorio no dimite**

Madrid 26 (14:30)

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, interrogado por los periodistas acerca de los rumores insistentes que venían propalándose relacionados con la inminente dimisión del Gobernador de Barcelona, señor Ossorio y Gallardo, ha negado de una manera rotunda la certeza de aquellos, pues dicho señor, no solo no piensa dimitir, sino que cuenta con la plena confianza del Gobierno.

**Para reorganizar la Escuadra**

Madrid 26 (14:45)

En breve aparecerá en la Gaceta el anuncio de subasta de las nuevas construcciones navales autorizadas por la vigente ley de Presupuestos. Dicha subasta se celebrará el día 15 del próximo Marzo.

**El Director general de comunicaciones**

Madrid 26 (15:10)

Hoy ha tomado posesión del cargo de Director general de Comunicaciones, el exsubsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, don Emilio Ortuño y Berte, diputado á Cortes por Alenas-Cebreros.

**Fuerte temporal**

Madrid 26 (15:35)

Se ha desencadenado hoy sobre esta Corte un fuertísimo temporal de viento, que está causando grandes destrozos en la cubiertas de las casas y redes telefónicas y de la tracción eléctrica.

**D. Salvador Canals**

Madrid 26 (15:50)

El Diputado á Cortes por la capital abulense, D. Salvador Canals, que por incompatibilidad con el cargo á que ha sido elevado de Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, tuvo para posesionarse del mismo que presentar la renuncia del de Diputado, desea seguir representando á Avila en el Congreso, y á tal efecto presentará su candidatura en la elección parcial que habrá de anunciarse para muy en breve.

**Moret á Cádiz**

Madrid 26 (16)

Considerase muy probable que el Sr. Moret acompañe al ministro de Fomento, Sr. González Besada, en su viaje de hoy á Cádiz, para asistir á la inauguración de las obras de aquel puerto, que con grandísima solemnidad tendrá lugar el próximo día 28. Regresarán el domingo, éia uno.

**El Kaiser en Viena**

Madrid-26 (16:20)

Se reciben noticias participando que el Emperador de Alemania ha llegado á Viena, donde permanecerá varios días presenciando las grandes maniobras militares que ejecutará el ejército austriaco.

**En honor de la escuadra yanqui.—Cogida de dos diestros españoles**

Madrid 26 (17:05)

Telegrafían de Lima haberse verificado una gran corrida de toros en

honor de la escuadra yanqui surta en el puerto de la capital del Perú.

La lidia estaba á cargo de cuadrillas españolas, habiendo sufrido dos de los espadas tremendas cogidas á consecuencia de las cuales se encuentran gravísimamente heridos.

**Vicecónsul español expulsado**

Madrid 26 (17:35)

En el Ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama de Caracas, dando la noticia de haber sido expulsado de la capital de la República Venezolana, el vicecónsul español acreditado en aquella ciudad. Ignóranse causas y detalles.

**BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY**

Madrid 26 (17:30)

	Precedente	Hoy.
<b>Fondos públicos</b>		
Deuda perpétua interior (4 por 100).....	82'75	82'90
Idem fin de mes.....	82'75	82'90
Deuda Amortizable (5 por 100).....	101'00	101'15
<b>Acciones.</b>		
Banco de España.....	453'00	454'00
Compañía arrendataria de Tabacos.....	407'00	406'75
Unión Resinera Española.....	000'00	140'00
<b>Cambios.</b>		
París.....	15'05	14'90
Londres.....	29'03	28'96

**SECCION DE AVILA**

Arévalo. 25. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, entrada 1.000 de 47 1/2 á 48 reales fanega. Centeno, 100 á 35 id. Cebada, 300 de 27 á 28 id.

Algarrobas, 300 de 37 á 38 id. Tendencia sostenida. Temporal bueno.

Se arrienda en término de la Adrada, un prado á pasto, de riego, de cabida, de ciento cincuenta fanegas de tierra, cercado de pared. Razón, Vallespín 14, Avila, Francisco González.

Melitona Sanchidrián expende á dos reales los cuartos de gallina. En su cajón vende huevos y palomas á precios sin competencia. No confundirse, Cajón número 11.

**Venta en subasta** El día 8 del próximo mes de Marzo se enajenará en subasta pública extrajudicial, ante el Notario D. Juan Antonio Nieto, el Molino titulado de "La Losa", con la casa de habitación, cercado y demás dependencias á él anejas, sito en las inmediaciones del Puente de Adaja de esta ciudad. El pliego de condiciones y títulos de propiedad obran en el estudio de dicho Notario.

**"LA POLAR,"** COMPANIA DE "ASURANCES GENERALES" Contra incendios y explosiones Fundada en París en 1819 Se necesitan Agentes probos é idóneos para los partidos de Avila, Arévalo y Cebrenos, Subdirección, San Segundo, núm. 2, bajo. Avila, José Barreiro.

**Antirreumático Romero** Infalible en la curación del Reuma articular. El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle. Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocasero.

**Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA**

Después de cerrada nuestra edición de ayer, de la capital, recibimos, á más del telegrama de Bolsa, los dos siguientes, cuyas copias, para que más pronto llegaran á conocimiento del público, expusimos en el comercio de D. Lucas Martín, Café de La Amistad y Sociedad Casino Abulense.

**Atentado contra La Cierva**

Madrid 26 (17:05)

Acaba de propalarse el grave rumor de haber sido el ministro de la Gobernación Sr. Lacierva objeto de un atentado.

Bien informados podemos desmentir tal rumor, pues lo sucedido fué que un pobre cesante aproximóse al coche del ministro, confundido con el del Sr. Ortuño á quien trataba de pedirle un destino.

**La bomba de Barcelona**

Telegrafían de Barcelona comunicando que los destrozos causados por la explosión del petardo de la calle de Carders son de gran consideración.

El explosivo colocóse á dos metros de la entrada de la escalera de la casa destrozando el portal y gran parte del primer piso de escalones.

Hasta ahora han resultado infructuosas las pesquisas de la policía en averiguación del autor de este último y bárbaro atentado.

**EDICION PARA LA CAPITAL POR CORREO**

**DEL INTERIOR**

Madrid 26

**Toma de posesión**

Ayer tarde tomó posesión de la subsecretaría de la Presidencia, don Salvador Canals, con las solemnidades de costumbre.

El Sr. Ortuño, subsecretario saliente, le hizo las presentaciones del personal.

Este último se posesionará hoy de la Dirección general de Comunicaciones.

**Basada á Sevilla**

Como les telegrafió ayer, esta noche sale para Sevilla el ministro de Fomento Sr. González Besada, con objeto de acompañar á S. M. el Rey en su viaje á Cádiz para inaugurar las obras de aquel puerto.

**Sobre las armas prohibidas**

El ministro de la Gobernación se propone dictar disposiciones aclaratorias de sus últimas Reales órdenes sobre venta y uso de armas.

**¿El Rey á Barcelona?**

Anuncia un periódico de la noche que S. M. el Rey irá á Barcelona acompañado del Sr. Maura, en cuanto regrese de Sevilla.

Dícese, que esta visita á la ciudad condal coincidirá con la que tiene anunciada una escuadra austriaca, y que el jefe de ésta vendrá después á Madrid á saludar á S. M. la Reina madre.

El rumor no está confirmado.

**Una interpelación**

Para esclarecer los hechos referen-

tes á la detención de varios individuos de la Solidaridad gallega en la Coruña, los diputados de esta minoría han anunciado al Gobierno una interpelación.

**Los Reyes en Sevilla**

Telegrafían de Sevilla que ayer tarde fué inaugurada la Granja Agrícola ante la presencia de SS. MM.

D. Alfonso hizo entrega de los diplomas á los obreros agrícolas premiados por el Consejo de la Granja. Después estuvieron los Reyes en la capilla que fué bendecida, así como el establecimiento, por el Arzobispo Sr. Almaraz.

Por la noche, asistieron SS. MM. á una función benéfica que se celebraba en el teatro de San Fernando.

**Muerto alcoholizado**

Anoche fué encontrado en la gloria de Atocha un individuo llamado José Fernández.

En los primeros momentos creyóse se trataba de algún crimen, pero reconocido por los médicos, éstos manifestaron que se trataba de un fallecimiento ocurrido por un fuerte ataque de alcoholismo.

**Moliner en libertad**

Telegrafían de Valencia que se ha decretado la libertad provisional del D. Moliner, mediante fianza de 1.000 pesetas.

**Una desgracia**

A bordo del vapor «Cabo Roca», anclado en el puerto de Valencia, ha ocurrido una terrible desgracia.

Cuando varios obreros se dedicaban á descargar mineral, se rompió una polea que cayó sobre el grupo de aquellos matando á uno, llamado Ramón Pascual, é hiriendo de gravedad á otros dos.

**Los periodistas barceloneses**

En el despacho del alcalde de Barcelona se han reunido los directores de periódicos de aquella capital convocados por dicha autoridad, para manifestarles la conveniencia de amoniar la importancia de los atentados terroristas.

Como algunos creyeron que los periódicos de Madrid y otras provincias no lo harían, perjudicándoles esto, en la ventá, no llegó á tomarse ningún acuerdo.

**DEL EXTRANJERO**

**De Portugal.—Funerales por el Rey Don Carlos**

Lisboa 26.

Con asistencia de todos los alumnos de la Escuela del Ejército, se han celebrado solemnísimos funerales por el eterno descanso del Rey Don Carlos y del príncipe Don Felipe.

**Por Abdelaziz**

Tánger-26.

Dicen de Mazagán que los Ulad-Bu Aziz se han sometido al sultán

Gramófonos, Discos, Agujas, Reparaciones. Pulse-ras-Re-loj. Cubiertos de plata y artículos para regalo. Joyería y Relojería.—Alcázar, 6

Máquinas de escribir LAS MÁS PRÁCTICAS BLICKENSDEFER (antes DACTYLE) Rápidas, Fuertes, Ligeras, 6 caracteres de letra, 6 colores de tinta. ESCRITURA A LA VISTA Y DIRECTA Núm. 7, ptas. 450 y núm. 8 ptas. 500 al contado. Ventas á plazos. Peso 5 kilos. Garantía dos años. Máquinas de calcular de precisión. ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL. Conocer o para España y Portugal: Carlos Gutiérrez.—Pintor Sorolla, 23—VALENCIA. Se desean agentes de responsabilidad para esta Región.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.



# SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Representantes

EN

TODA LA PROVINCIA

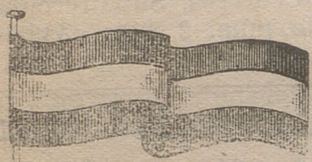
## MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1883.

Dirección General Sevilla, Orfila, 9  
Agencia General Madrid, Carmeu, 25.  
DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral  
CALLE DE LA MAGANA, 6

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.  
Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.  
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.  
Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.  
Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.  
Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.  
14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

## EL FENIX AGRICOLA

OCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS  
A COTIZACION FIJA  
FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.  
Seguro de Pedrisco.  
Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.  
Capitales asegurados hasta el 31 de Enero, 26.330.547'76 pesetas.  
Siniestros pagados hasta el 31 de Enero 1907, pesetas, 358.831'49.  
Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomás Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

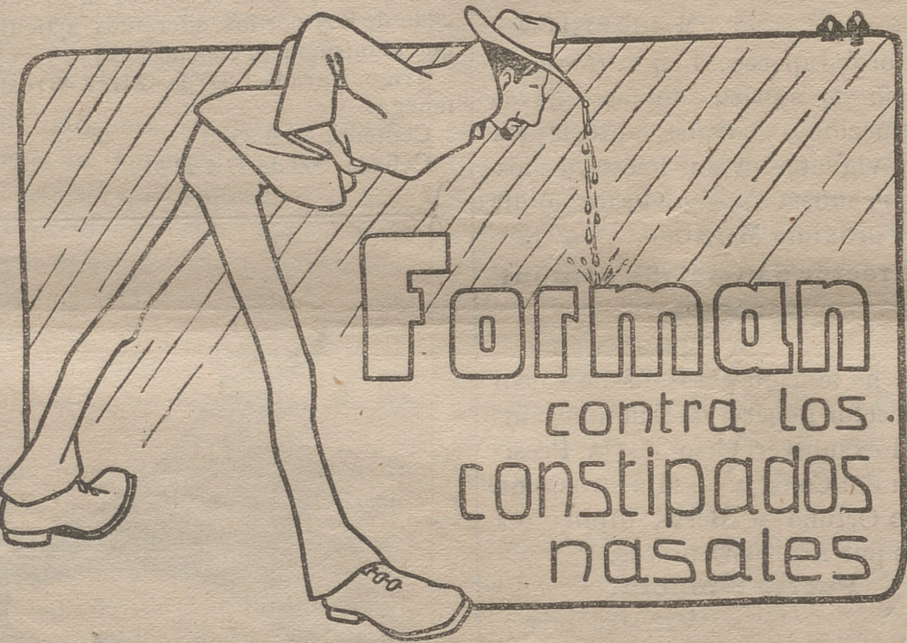
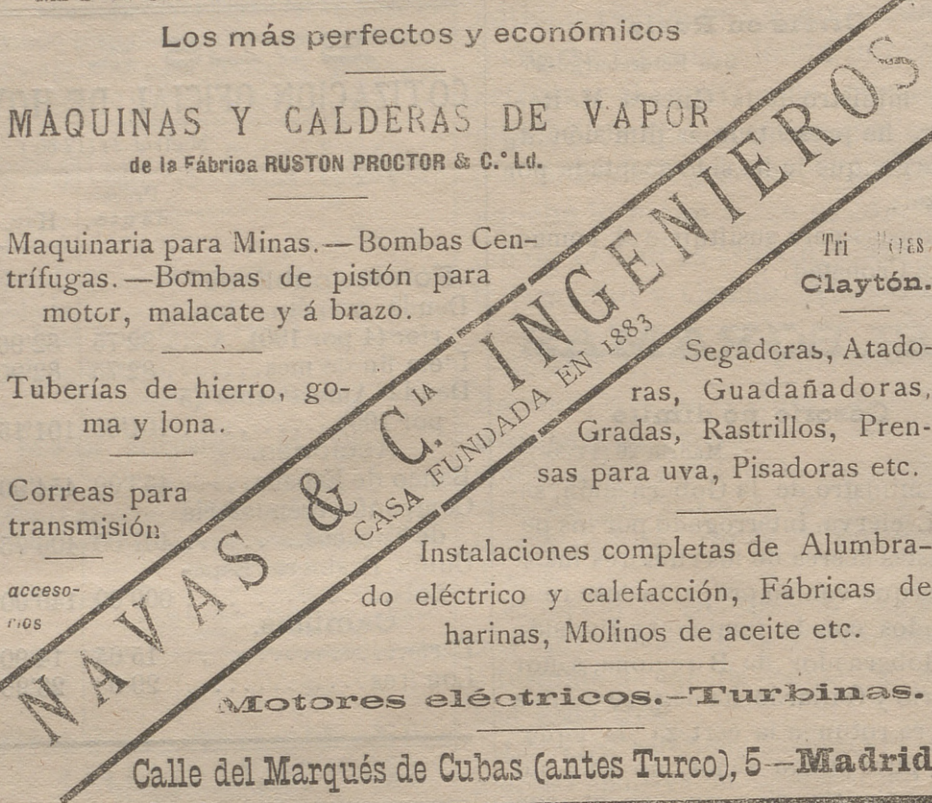
accesorios

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

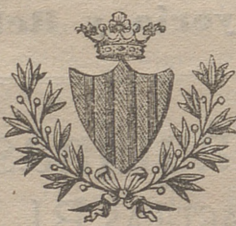
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid



Comprobado por las eminencias médicas y reconocido de eficacia. Se emplea en forma de ALGODON FORMAN, metiendo taponcitos en las ventanas de la nariz.  
De venta en todas las farmacias y centros de específicos. POR MAYOR: BEDER, ZO. RILLA, 23, MADRID



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.361 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

GERARDO HERRERO

AVILA—ZENDRERA, 17—AVILA

Ultimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes completos para la Academia de Administración Militar y demás institutos del Ejército. Especialidad en ropas tales para señores sacerdotes. Trajes completos y elegantes de todas clases.

ESMERADA CONFECCION

PRONTITUD Y ECONOMIA

## HIPOTECAS

### SOBRE FINCAS RÚSTICAS

PARA cancelar cargas onerosas.  
PARA compra de propiedades.  
PARA obras de riego.  
PARA construcción de pantanos.  
PARA desfonde de dehesas.

El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO, el capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos veinte años ó todo lo antes que se desee.

“EL HOGAR ESPAÑOL,”

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola.

Peligros, 20.—MADRID

Préstamos realizados hasta Enero de 1908, pesetas, 5.223.500.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Cerche diario de Salamanca al Balneario.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

SANTA TERESA

AVILA

A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA